



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 042

Fecha Estado:14/05/2020

Pagina: 1/1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno
200014003002- 2019-00047-00	Cancelación Registro Civil	DALGYS DENIRIS DE LIMA en representación de su hijo RICARDO ANDRÉS GÓMEZ DE LIMA	No Aplica	ORDENAR la CANCELACIÓN del Registro Civil de Nacimiento Indicativo Serial 37473807 inscrito el 4 de febrero de 2005 en la Notaría Tercera del Círculo de Valledupar, Cesar, a nombre de RICARDO ANDRÉS GÓMEZ DE LIMA, NUIP 1067594000.	13-mayo-2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **14/05/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

HUBER JOSE MATTOS DURAN
SECRETARIO